



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Tel. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 223/2018-CI

SALTA, 27 de setiembre de 2018

Exptes. 16.300/13 – 16.301/13

VISTO:

La Res. 154/2018-CCI mediante la cual se resuelve aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente a los Años 2012, 2013, 2014 y 2015 otorgados al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2135/0, presentada por su Directora la Dra. Mónica Elena Couceiro, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Couceiro presentó las Rendiciones de Cuentas conjuntamente con el Programa de Investigación N° 2135/0 por los años referidos, por lo que correspondería rectificar los Arts. 1°, 2°, 3° y 4° de la Res. N° 154/18-CCI.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar los Arts. 1°, 2°, 3° y 4° de la Res. N° 154/2018-CCI, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 1°.-Aprobar la Rendición de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación correspondientes al Año 2012 otorgados al Programa de Investigación N° 2135/0 y al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2135/1, presentada conjuntamente por su Directora la Dra. Mónica Elena Couceiro DNI N° 12.790.374, por el monto de \$11.520 (pesos once mil quinientos veinte).

ARTÍCULO 2°.-Aprobar la Rendición de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación correspondientes al Año 2013 otorgados al Programa de Investigación N° 2135/0 y al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2135/1,



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Tel. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 223/2018-CI

presentada conjuntamente por su Directora la Dra. Mónica Elena Couceiro, por el monto de \$11.520 (pesos once mil quinientos veinte).

ARTÍCULO 3°.- Aprobar la Rendición de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación correspondientes al Año 2014 otorgados al Programa de Investigación N° 2135/0 y al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2135/1, presentada conjuntamente por su Directora la Dra. Mónica Elena Couceiro, por el monto de \$11.520 (pesos once mil quinientos veinte).

ARTÍCULO 4°.- Aprobar la Rendición de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación correspondientes al Año 2015 otorgados al Programa de Investigación N° 2135/0 y al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2135/1, presentada conjuntamente por su Directora la Dra. Mónica Elena Couceiro, por el monto de \$15.330,32 (pesos quince mil trescientos treinta con 32/100)"

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese la presente a la Interesada y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dra. MARIELA GINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Dra. MIRIA ELIZABETH DAL
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa